



Aena Desarrollo  
Internacional S.M.E., S.A.  
(Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

Informe de Gestión

Ejercicio 2018

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.  
Paseo de la Castellana, 259 C  
28046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente**

Al accionista único de Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales de Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



### Importe recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas

La dirección y los administradores de la Sociedad evalúan al cierre de cada ejercicio la existencia de indicios de deterioro sobre las inversiones en empresas del grupo y asociadas y, en su caso, realizan un test de deterioro para determinar su importe recuperable, mediante la aplicación de técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de la dirección y los administradores y el uso de asunciones y estimaciones. Debido a la incertidumbre y el juicio asociados a las citadas estimaciones, así como la significatividad del valor contable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas, hemos considerado su valoración un aspecto relevante de la auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave sobre el proceso de estimación del importe recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas, la evaluación de los indicadores de deterioro identificados por la Sociedad, así como la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación de los importes recuperables. Las hipótesis evaluadas dependen del método de valoración utilizado e incluyen aspectos como tasas de crecimiento, tasas de descuento o el valor razonable de activos de sociedades participadas. Hemos evaluado la sensibilidad de los mencionados valores a cambios en hipótesis clave, con el objetivo de determinar su potencial impacto en la valoración. Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

### **Otra información: Informe de gestión**

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C.: nº S0702

José Julio Adiego de Castro  
Inscrito en el R.O.A.C.: nº 22995  
22 de febrero de 2019



KPMG AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/01626

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales del ejercicio  
terminado el 31 de diciembre de 2018  
e Informe de Gestión



**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**  
 (Expresados en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>193.776.344</b>	<b>197.831.583</b>
<b>Inmovilizado material</b>	6	<b>1.507.831</b>	<b>1.591.463</b>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6	1.507.831	1.591.463
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	7.1	<b>192.068.801</b>	<b>196.031.339</b>
Instrumentos de patrimonio	7.1	138.099.459	141.617.947
Créditos a largo plazo	7.1,9,13	53.969.342	54.413.393
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	7.2, 9	<b>166.666</b>	<b>166.716</b>
Instrumentos de patrimonio		166.666	166.716
<b>Activos por impuesto diferido</b>	14	<b>33.046</b>	<b>42.065</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>163.099.812</b>	<b>113.328.371</b>
<b>Anticipo proveedores</b>		<b>200</b>	<b>23</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>4.669.635</b>	<b>4.266.471</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9	159.645	91.873
Clientes, empresas del grupo y asociadas	9,13	4.494.845	4.174.041
Personal	9	2.206	557
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14.1	12.939	-
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	7.3,9	<b>1.943.290</b>	<b>3.026.718</b>
Créditos de empresas		414.011	417.418
Otros activos financieros		1.529.279	2.609.300
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>-</b>	<b>587</b>
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	9	<b>13.828</b>	<b>3.660</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	4.d	<b>156.472.859</b>	<b>106.030.913</b>
Tesorería		156.472.859	106.030.913
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>356.876.156</b>	<b>311.159.954</b>

Las notas del 1 al 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales.

**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**  
 (Expresados en euros)

<b>PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>354.837.429</b>	<b>310.639.333</b>
<b>FONDOS PROPIOS-</b>		<b>354.837.429</b>	<b>310.639.333</b>
<b>Capital</b>	10	<b>161.182.190</b>	<b>161.182.190</b>
Capital escriturado		161.182.190	161.182.190
<b>Reservas</b>	10	<b>149.457.143</b>	<b>110.382.440</b>
Legal y estatutarias		17.053.300	13.145.830
Otras reservas		132.403.843	97.236.610
<b>Resultado del ejercicio</b>	3	<b>44.198.096</b>	<b>39.074.703</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.038.727</b>	<b>520.621</b>
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	13	<b>191.254</b>	<b>12.089</b>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>1.847.473</b>	<b>507.720</b>
Proveedores		778.315	229.060
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	13	790.391	20.147
Personal		201.746	152.736
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14.1	77.020	106.589
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>356.876.156</b>	<b>311.159.954</b>

Las notas del 1 al 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales

**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31**  
**DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
**(Expresados en euros)**

	Notas	2018	2017
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	16.1	<b>52.914.354</b>	<b>50.533.145</b>
Prestación de servicios		10.322.850	10.476.116
Ingresos de participaciones en Instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas		38.229.271	35.647.615
Ingresos financieros de préstamos a empresas del grupo		4.362.233	4.409.414
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>200.821</b>	<b>163.125</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		200.821	163.125
<b>Gastos de personal</b>	16.2	<b>(1.998.699)</b>	<b>(1.879.065)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(1.613.787)	(1.517.580)
Cargas sociales		(384.912)	(361.484)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(4.975.801)</b>	<b>(3.047.176)</b>
Servicios exteriores	16.3	(4.971.151)	(3.042.784)
Tributos		(4.650)	(4.392)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	6	<b>(418.686)</b>	<b>(822.334)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	6	<b>(2.145)</b>	<b>192.496</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>45.719.843</b>	<b>45.140.192</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>45.990</b>	<b>18.838</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros		-	18.838
De empresas del grupo y asociadas		45.990	-
<b>Gastos financieros</b>		<b>-</b>	<b>(374)</b>
Por deudas con terceros		-	(374)
<b>Diferencias de cambio</b>	15	<b>(502.008)</b>	<b>(4.353.581)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	7.1	<b>(116.165)</b>	<b>(2.480)</b>
Deterioros y pérdidas		(116.165)	(7.827)
Resultados por enajenaciones y otras.		-	5.347
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(572.183)</b>	<b>(4.337.597)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>45.147.660</b>	<b>40.802.595</b>
Impuestos sobre beneficios	14.3	(949.564)	(1.727.892)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>44.198.096</b>	<b>39.074.703</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>44.198.096</b>	<b>39.074.703</b>

Las notas del 1 al 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales.

**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES**  
**TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
 (Expresados en euros)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Notas	2018	2017
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)</b>	3	<b>44.198.096</b>	<b>39.074.703</b>
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (II)		-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II)</b>		<b>44.198.096</b>	<b>39.074.703</b>

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital	Reserva Legal	Reservas de capitalización	Otras Reservas	Resultado del ejercicio	TOTAL
<b>SALDO INICIAL DEL EJERCICIO 2017</b>	<b>161.182.190</b>	<b>11.335.635</b>	-	<b>80.944.860</b>	<b>18.101.944</b>	<b>271.564.630</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	39.074.703	39.074.703
<b>Operaciones con accionistas</b>	-	-	-	-	-	-
-Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
- Otras operaciones	-	1.810.194	2.918.340	13.373.410	(18.101.944)	-
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2017</b>	<b>161.182.190</b>	<b>13.145.830</b>	<b>2.918.340</b>	<b>94.318.270</b>	<b>39.074.703</b>	<b>310.639.333</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	44.198.096	44.198.096
<b>Operaciones con accionistas</b>	-	-	-	-	-	-
-Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
- Otras operaciones	-	3.907.470	1.337.341	33.829.892	(39.074.703)	-
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018</b>	<b>161.182.190</b>	<b>17.053.300</b>	<b>4.255.681</b>	<b>128.148.162</b>	<b>44.198.096</b>	<b>354.837.429</b>

Las notas del 1 al 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales.

**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE**  
**DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
**(Expresados en euros)**

	Notas	2018	2017
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)</b>		<b>47.324.617</b>	<b>43.363.247</b>
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>45.147.660</b>	<b>40.802.595</b>
<b>Ajustes al resultado:</b>		<b>(41.847.639)</b>	<b>(35.737.369)</b>
- Amortización del inmovilizado	5 y 6	418.686	822.334
- Correcciones valorativas por deterioro		-	(192.496)
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	7.2	2.145	-
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		116.165	2.480
- Ingresos financieros		(45.990)	(18.837)
- Gastos financieros		-	374
- Diferencias de cambio		502.008	4.353.581
- Ingresos por dividendos		(38.229.271)	(35.647.615)
- Ingresos por Intereses de Préstamo a empresas del grupo		(4.362.233)	(4.409.414)
- Otros ingresos y gastos		(249.149)	(647.776)
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>931.399</b>	<b>(864.970)</b>
- Existencias		(177)	(23)
- Deudores y otras cuentas a cobrar		(368.402)	(643.900)
- Otros activos corrientes		(10.168)	(3.660)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		1.310.146	(217.387)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>43.093.197</b>	<b>39.162.991</b>
- Pagos de intereses		-	(374)
- Cobros de dividendos		39.192.968	35.346.279
- Cobros de intereses		4.412.459	4.336.295
- Otros cobros (pagos)		(512.230)	(519.209)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)</b>		<b>3.029.629</b>	<b>5.387.707</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(315.000)</b>	<b>-</b>
- Inmovilizado material		(315.000)	-
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>3.344.629</b>	<b>5.387.707</b>
- Empresas del grupo y asociadas		3.344.043	5.381.443
- Otros activos financieros		586	6.264
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)</b>			<b>(333.750)</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>			<b>(333.750)</b>
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		-	(333.750)
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)</b>		<b>87.700</b>	<b>(195.767)</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)</b>		<b>50.441.946</b>	<b>48.221.437</b>
<b>Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio</b>		<b>106.030.913</b>	<b>57.809.476</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del ejercicio</b>		<b>156.472.859</b>	<b>106.030.913</b>

Las notas del 1 al 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales

**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria correspondiente al ejercicio 2018**  
**(Expresado en euros)**

**1. Actividad de la empresa**

La Sociedad "Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)" (en adelante "la Sociedad" o "AENA INTERNACIONAL") se constituyó el 13 de noviembre de 1991 con la denominación social de Empresa de Mantenimiento Aeronáutico, S.A. y su único accionista es la sociedad Aena S.M.E., S.A. (en adelante "AENA").

Su domicilio social se encuentra en Madrid, Calle Peonías, número 12.

El objeto social de AENA INTERNACIONAL es el siguiente:

1. Explotación, conservación, gestión y administración de infraestructuras aeroportuarias, así como los servicios complementarios a las mismas y los de asistencia a aeronaves, pasajeros, carga aérea y tripulaciones.
2. Planificación y elaboración de proyectos, dirección y control de ejecución de obras para infraestructuras e instalaciones aeroportuarias y de navegación aérea.
3. Construcción, ampliación, remodelación y equipamiento de infraestructuras aeroportuarias.
4. Realización de estudios, asesorías, ingenierías, consultorías, elaboración y evaluación de proyectos relacionados directamente con el negocio aeronáutico, aeroportuario y de navegación aérea.
5. Todas las demás actividades anejas y complementarias o relacionadas con las anteriores y en especial las referidas a las áreas comerciales aeroportuarias.
6. También podrá realizar actividades de mantenimiento de aeronaves, equipos de aviónica y demás elementos.

El objeto social podrá realizarse por la Sociedad, directamente o indirectamente, participando en el capital de otras sociedades o entidades en el ámbito nacional e internacional. Asimismo, y para la consecución del objeto social, podrá promover y participar en cuantas formas de colaboración empresarial resulten admitidas en derecho.

Su actividad principal consiste en el desarrollo de la actividad internacional del grupo Aena, al que pertenece la Sociedad, a través de inversiones en sociedades domiciliadas fuera de España. Asimismo, la Sociedad desarrolla actividades de servicios de verificación en vuelo de radioayudas a la navegación aérea y procedimientos de vuelo.

La Sociedad es dominante de un grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente, si bien, está integrada en el Grupo AENA, cuya sociedad dominante es AENA con domicilio social en la Calle Peonías, número 12 y que formula cuentas anuales consolidadas, motivo por el cual, la Sociedad no presenta cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas de AENA de 2018 serán formuladas por su Consejo de Administración y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid de acuerdo con los plazos legales establecidos al efecto.

El efecto de aplicar criterios de consolidación en comparación con las cuentas anuales individuales supondría un incremento de los activos por importe de 549.838 miles de euros en 2018, un decremento del patrimonio neto por importe de 93.414 miles de euros en 2018, el importe neto de la cifra de negocios aumentaría por importe de 184.942 miles de euros en 2018 y un decremento del beneficio del ejercicio 2018 por importe de 17.634 miles de euros.

Estas Cuentas Anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración el día 19 de febrero de 2019.

**2. Bases de presentación**

**2.1 *Imagen fiel***

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010 y RD 602/2016, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria correspondiente al ejercicio 2018**  
**(Expresado en euros)**

**2.2 Principios contables aplicados**

Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

**2.3 Comparación de la información**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2017 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 24 de mayo de 2018.

**2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

- Análisis de indicios de deterioro y test de deterioro de inversiones en empresas del grupo (véase Nota 7.1).
- Cálculo del impuesto de sociedades (véase Nota 14).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2018, pudiera ocurrir que como consecuencia de cambios externos o de la disposición de información adicional dichas estimaciones se reevalúen en próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

**2.5 Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**2.6 Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2017.

**3. Distribución del resultado**

La propuesta de distribución del beneficio obtenido en el ejercicio 2018, formulada por el Consejo de Administración para ser sometida a la aprobación del accionista único es la que se muestra a continuación:

	<b>Euros</b>
<b>Bases de reparto:</b>	
Beneficio del ejercicio	44.198.096
<b>Distribución:</b>	
Reserva legal	4.419.810
Reserva de capitalización	3.382.989
Reservas voluntarias	36.395.297
<b>Total</b>	<b>44.198.096</b>

**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria correspondiente al ejercicio 2018**  
**(Expresado en euros)**

Al 31 de diciembre de 2018, el importe de las reservas no distribuibles se corresponden a la reserva legal y a la reserva de capitalización por importe de 17.053.300 euros y 4.255.681 euros, respectivamente (13.145.830 euros y 2.918.340 euros, respectivamente, en 2017) (véase nota 10).

**4. Normas de registro y valoración**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, son las establecidas por el Plan General de Contabilidad vigente:

**a. Inmovilizaciones intangibles**

Aplicaciones informáticas

Incluye licencias para programas informáticos que se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (5 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

**b. Inmovilizaciones materiales**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien y que en todo caso no supera el valor de mercado.

Posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos en la cuenta correspondiente.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	<b>Años de Vida Útil</b>
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información – Sistema automatizado de inspección en vuelo	10
Equipos para proceso de información – Otros	4
Elementos de transporte – Avión	17
Elementos de transporte – Otros	5

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro de valor de activos materiales

Al cierre de cada ejercicio, siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria correspondiente al ejercicio 2018**  
**(Expresado en euros)**

El valor de uso se calcula a partir de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a un tipo que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos asociados al activo. Por valor razonable se entiende el valor al que el activo en cuestión podría ser enajenado en condiciones normales y se determina en base a información del mercado, transacciones exteriores, etc.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, éste último se reduce a su importe recuperable reconociendo el saneamiento correspondiente a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si una pérdida por deterioro revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta el límite del valor por el que dicho activo habría estado registrado en dicho momento posterior de no haber sido reconocida dicha pérdida de valor.

Como resultado del análisis anterior, no se ha identificado existencia de deterioro de valor en el inmovilizado en el 2018, al igual que en 2017.

**c. Arrendamiento financiero**

Contabilidad del arrendatario:

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y, en caso contrario, como arrendamientos operativos. Los arrendamientos de la Sociedad son operativos.

La Sociedad evalúa el fondo económico de los contratos al objeto de determinar la existencia de arrendamientos implícitos. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos. En estos casos, la Sociedad separa el inicio del contrato, en función de sus valores razonables, los pagos y contraprestaciones relativos al arrendamiento de los correspondientes al resto de elementos incorporados en el acuerdo. Los pagos relativos al arrendamiento se registran mediante la aplicación de los criterios a los que hace referencia en este apartado.

Arrendamientos financieros:

La Sociedad reconoce en el balance un crédito por el valor actual de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento más el valor residual del activo, aunque no esté garantizado, descontados al tipo de interés implícito en el contrato. El ingreso financiero se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingente se reconocen como ingresos cuando es probable que se vayan a obtener, que generalmente se produce cuando ocurren las condiciones pactadas en el contrato.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en la Sociedad no hay arrendamiento financiero.

**d. Instrumentos financieros**

**d.1 Activos financieros**

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, derechos de cobro por dividendos decretados por las empresas participadas, por la cesión a terceros o bien a empresas vinculadas, de efectivo con carácter temporal, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y que no se negocian en un mercado activo y los intereses devengados correspondientes.

b) Tesorería y otros activos líquidos equivalentes: la tesorería comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los otros activos líquidos equivalentes son inversiones a corto plazo, con vencimientos anteriores a tres meses, y que no están sujetos a un riesgo relevante de cambios en su valor.

**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria correspondiente al ejercicio 2018**  
**(Expresado en euros)**

Al 31 de diciembre de 2017 el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del balance adjunto incluye, entre otras, determinadas cuentas corrientes a la vista en dólares estadounidenses (USD) y en libras esterlinas (GBP) que se encuentran valorados al tipo de cambio de cierre. El detalle de dicho epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Saldo en cuentas corrientes bancarias en USD	-	2.093.259
Saldo en cuentas corrientes bancarias en GBP	-	1.238
Saldo en cuentas corrientes bancarias en euros	156.471.498	103.933.813
Saldo en caja en divisas	32	2.121
Saldo en caja en euros	1.329	482
<b>Total "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes"</b>	<b>156.472.859</b>	<b>106.030.913</b>

c) Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y asociadas: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control y empresas asociadas aquellas que sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa.

d) Otras inversiones financieras a largo plazo: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas, en las cuales la Sociedad no posea el control ni influencia significativa en la toma de decisiones de éstas. En particular, la Sociedad recoge en esta categoría la participación minoritaria que posee en la sociedad European Satellite Services Provider, SAS.

*Valoración inicial*

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste. Que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad al 1 de enero de 2010, incluyen el coste de adquisición, los costes de transacción incurridos.

*Valoración posterior*

- Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.
- Las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y asociadas se valorarán inicialmente a su coste, que equivaldrá al valor minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión sino se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el "Patrimonio neto" el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el "Patrimonio neto" pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En este sentido, en el caso de instrumentos de patrimonio en los cuales no puede determinarse con fiabilidad su valor razonable se valoran por su coste. En este caso, la corrección valorativa por deterioro de valor de estas participaciones se calcula de acuerdo con lo dispuesto para las "Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y asociadas". En consecuencia, las dotaciones de los deterioros de valor se registran, en su caso, en la

**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria correspondiente al ejercicio 2018**  
**(Expresado en euros)**

cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y no es posible la reversión del deterioro de valor reconocido en ejercicios anteriores.

Por último, la Sociedad da de baja los activos financieros cuando vencen y se cobran o cuando se ceden los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

*d.2 Pasivos financieros*

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la adquisición de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o por operaciones de préstamo o crédito de carácter financiero. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance. En este sentido, los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Por último, la Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

**e. Transacciones y saldos en moneda extranjera**

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

**f. Impuestos sobre beneficios**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos de acuerdo con la normativa vigente aportada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, en su caso, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en "Patrimonio neto".

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son

**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria correspondiente al ejercicio 2018**  
**(Expresado en euros)**

objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

**g. Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

**h. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

Ingresos por intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

**i. Provisiones y contingencias**

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes se desglosan en las notas de la memoria, pero no se registran contablemente.

Las provisiones se registran por su valor actual considerando el importe estimado de la obligación y el momento en que tendrá lugar su desembolso. Los aumentos en las provisiones constituidas derivados de su actualización

**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria correspondiente al ejercicio 2018**  
**(Expresado en euros)**

por el transcurso del tiempo se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero en función de su devengo.

**j. Prestaciones a los empleados**

Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, Estatuto de los Trabajadores y Convenio de Oficinas y Despachos, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En el balance al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 no se ha registrado ninguna provisión por indemnización.

Compromisos por pensiones: Planes de pensiones de aportaciones definidas

Un plan de aportaciones definidas es aquel bajo el cual la Sociedad realiza contribuciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

Para los planes de aportaciones definidas, la Sociedad paga aportaciones a planes de seguros de pensiones gestionados de forma pública o privada sobre una base obligatoria, contractual o voluntaria. Una vez que se han pagado las aportaciones, la Sociedad no tiene obligación de pagos adicionales. Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que una devolución de efectivo o una reducción de los pagos futuros se encuentren disponibles.

La Sociedad reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

Planes de pensiones

La Sociedad estipula un plan de pensión como retribución post-empleo a los trabajadores. Sin embargo, la Ley 6/2018, de 3 de julio de 2018, y la Ley 3/2017, de 27 de junio de 2017, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 y 2017, respectivamente, establecen que durante los ejercicios 2018 y 2017 no se podían realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación, por lo que no se han realizado aportaciones en ninguno de los años.

Planes de participación en beneficios y bonus

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonus y participación en beneficios en base a una fórmula que tiene en cuenta el beneficio atribuible a sus accionistas después de ciertos ajustes. La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

**k. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

**l. Transacciones con vinculadas**

La Sociedad realiza operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria correspondiente al ejercicio 2018**  
**(Expresado en euros)**

**5. Inmovilizado intangible**

El detalle y movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2018 y 2017, ha sido el siguiente (en Euros):

- **Ejercicio 2018:**

	Saldo al 01/01/2018	Adiciones o Dotaciones	Bajas	Saldo al 31/12/2018
<b>Coste:</b>				
Aplicaciones informáticas	186.781	-	-	186.781
<b>Total coste</b>	<b>186.781</b>	-	-	<b>186.781</b>
<b>Amortizaciones:</b>				
Aplicaciones informáticas	(186.781)	-	-	(186.781)
<b>Total amortización</b>	<b>(186.781)</b>	-	-	<b>(186.781)</b>
<b>Total neto</b>	<b>0</b>	-	-	<b>0</b>

- **Ejercicio 2017:**

	Saldo al 01/01/2017	Adiciones o Dotaciones	Bajas	Saldo al 31/12/2017
<b>Coste:</b>				
Aplicaciones informáticas	186.781	-	-	186.781
<b>Total coste</b>	<b>186.781</b>	-	-	<b>186.781</b>
<b>Amortizaciones:</b>				
Aplicaciones informáticas	(186.781)	-	-	(186.781)
<b>Total amortización</b>	<b>(186.781)</b>	-	-	<b>(186.781)</b>
<b>Total neto</b>	<b>0</b>	-	-	<b>0</b>

Las aplicaciones informáticas están completamente amortizadas desde el ejercicio 2014.

**6. Inmovilizaciones materiales**

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente (en Euros):

- **Ejercicio 2018:**

	Saldo al 01/01/2018	Adiciones o Dotaciones	Bajas	Saldo al 31/12/2018
<b>Coste:</b>				
Mobiliario	32.137	-	(31.805)	332
Equipos para procesos de información	3.566.399	315.000	(13.852)	3.867.547
Elementos de transporte	3.227.074	22.199	(11.100)	3.238.173
Otro inmovilizado material	1.400	-	(1.400)	-
<b>Total coste</b>	<b>6.827.010</b>	<b>337.199</b>	<b>(58.157)</b>	<b>7.106.052</b>
<b>Amortizaciones:</b>				
Mobiliario	(28.200)	(1.792)	29.660	(332)
Equipos para procesos de información	(3.444.220)	(141.866)	13.852	(3.572.234)
Elementos de transporte	(1.761.867)	(274.888)	11.100	(2.025.655)
Otro inmovilizado material	(1.260)	(140)	1.400	-
<b>Total amortización</b>	<b>(5.235.547)</b>	<b>(418.686)</b>	<b>56.012</b>	<b>(5.598.221)</b>
<b>Total neto</b>	<b>1.591.463</b>	<b>(81.487)</b>	<b>(2.145)</b>	<b>1.507.831</b>

**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria correspondiente al ejercicio 2018**  
**(Expresado en euros)**

- **Ejercicio 2017:**

	Saldo al 01/01/2017	Adiciones o Dotaciones	Bajas	Saldo al 31/12/2017
<b>Coste:</b>				
Mobiliario	32.137	-	-	32.137
Equipos para procesos de información	3.583.336	-	(16.937)	3.566.399
Elementos de transporte	3.227.074	-	-	3.227.074
Otro inmovilizado material	1.400	-	-	1.400
<b>Total coste</b>	<b>6.843.947</b>	<b>-</b>	<b>(16.937)</b>	<b>6.827.010</b>
<b>Amortizaciones:</b>				
Mobiliario	(25.314)	(2.886)	-	(28.200)
Equipos para procesos de información	(3.105.782)	(355.375)	16.937	(3.444.220)
Elementos de transporte	(1.297.933)	(463.934)	-	(1.761.867)
Otro inmovilizado material	(1.120)	(140)	-	(1.260)
<b>Total amortización</b>	<b>(4.430.149)</b>	<b>(822.335)</b>	<b>16.937</b>	<b>(5.235.547)</b>
<b>Deterioro inmovilizado material</b>	<b>(192.496)</b>	<b>192.486</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total neto</b>	<b>2.221.302</b>	<b>(629.839)</b>	<b>-</b>	<b>1.591.463</b>

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	2018	2017
	Valor contable (bruto)	Valor contable (bruto)
Equipos procesos información	3.552.548	15.489
Mobiliario	332	3.272
Elementos transporte	-	11.100
<b>Total</b>	<b>3.552.880</b>	<b>29.861</b>

Al cierre del ejercicio 2018 la Sociedad tenía totalmente amortizado el sistema automatizado de inspección en vuelo (consola) que se encuentra registrado en la cuenta "Equipos para procesos de información".

Por último, los activos relacionados con la unidad de calibración en vuelo (consola y avión) están cubiertos con pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos. Los Administradores de la Sociedad estiman suficiente la cobertura de los seguros a 31 de diciembre de 2018 y 2017.

## 7. Inversiones financieras

### 7.1 *Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo*

Su detalle y movimiento en 2018 y 2017 ha sido el siguiente (en euros):

	Euros	
	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
<b>Inversiones en acciones (Coste)-</b>		
Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A.P.I. de C.V. (AMP)	71.466.719	74.985.207
Aerocali S.A. (AEROCALI)	2.926.672	2.926.672
Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A. (SACSA)	690.040	690.040
London Luton Airport Holdings III Limited (LLAHL III)	63.016.028	63.016.028
<b>Créditos a LP con partes vinculadas</b>		
Préstamo accionistas concedido a London Luton Airport Holdings II Limited (LLAHL II)	53.969.342	54.413.394
<b>Total "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo"</b>	<b>192.068.801</b>	<b>196.031.339</b>

**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria correspondiente al ejercicio 2018**  
**(Expresado en euros)**

**LLAHL III**

En el ejercicio 2014, AENA INTERNACIONAL adquirió el 51% de las acciones representativas del capital de la sociedad London Luton Airport Holdings III Limited (LLAHL III) por un importe total de 53,1 millones de libras esterlinas (correspondientes a 63,0 millones de euros), siendo Aerofi S.a.r.l. (Aerofi) el otro accionista de la misma con una participación del 49%.

Como consecuencia de esta operación, AENA INTERNACIONAL adquirió en 2014 el control de LLAHL III y, por lo tanto, el Grupo AENA pasó a consolidar esta sociedad (y sus sociedades dependientes) por el método de integración global.

LLAHL III es una sociedad instrumental creada con el objetivo, a través de su subsidiaria al 100% London Luton Airport Holdings II Limited (LLAHL II), quien a su vez posee al 100% de London Luton Airport Holdings I Limited (LLAHL I), de llevar a cabo la adquisición, con fecha 27 de noviembre de 2013, de London Luton Airport Group Limited y de su subsidiaria London Luton Airport Operations Limited, sociedad gestora del aeropuerto de Luton en el Reino Unido. En el marco de la transacción, AENA INTERNACIONAL y Aerofi suscribieron un acuerdo por el que AENA INTERNACIONAL tenía la opción (opción de compra) de adquirir a Aerofi las acciones representativas del 11% del capital social de LLAHL III, durante un periodo de once meses a partir del 27 de noviembre de 2013, a un precio equivalente al precio de suscripción de dichas acciones ajustado por ciertos factores ligados a los dividendos percibidos por Aerofi, los costes financieros del 51% de la deuda suscrita por Aerofi en LLAHL II, a una rentabilidad de accionista y por las emisiones de nuevas acciones de LLAHL III que se hayan podido producir durante el periodo de ejercicio. Opción ejercitada en el ejercicio 2014.

Asimismo, y derivado de la ejecución de la opción de compra anterior, AENA INTERNACIONAL asumió el 51% de la financiación concedida a LLAHL II, que ascendía a 48,3 millones de libras esterlinas (correspondientes a 54,0 millones de euros en 2018 y 54,4 millones de euros en 2017). Dicha deuda corresponde a un préstamo de accionistas a 10 años, al 8% de interés, con pago semestral de intereses y con amortización al vencimiento en noviembre del 2023. En el ejercicio 2018 dicho préstamo generó unos intereses a favor de AENA INTERNACIONAL de 4.362.233 euros (en 2017 el importe fue de 4.409.415 euros) que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros de préstamos a empresas de grupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre de 2018 el test de deterioro realizado no ha detectado existencia de deterioro alguno. Al 31 de diciembre de 2018 hay indicios de deterioro, por lo que se ha procedido a realizar el test de impairment, el cual se ha efectuado de acuerdo con estimaciones de valor de uso estimando su importe recuperable mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por esta sociedad. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren el periodo de duración de la concesión de explotación del aeropuerto de Luton (Londres, Reino Unido). Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación de la Dirección sobre la evolución futura del mercado.

**AEROCALI**

El 29 de mayo de 2014, AENA INTERNACIONAL adquirió 63.335 participaciones adicionales, un 16,66%, alcanzando un 50% en Aerocali, por un importe de 2,0 millones de euros. Con esta adquisición AENA INTERNACIONAL no adquiere el control de la inversión, sino que tiene control conjunto.

**AMP**

Con fecha 24 de febrero del 2006, Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B de CV (en adelante "GAP") (compañía participada por AMP, cuya única actividad es la tenencia de acciones de GAP) comenzó a cotizar en la bolsa de México y de Nueva York a través de una OPV realizada por el Gobierno Mexicano (propietario anterior del 85% restante del capital). Adicionalmente, AMP adquirió en la Bolsa un 2,296% de GAP por importe de 286.297.895 pesos mexicanos (MXN), hasta alcanzar el 17,296% de su capital. En el mes de mayo de 2008 se adquirieron en la bolsa 640.000 acciones por un importe adicional de 26.229.376 pesos mexicanos (MXN), un 0,11396%, alcanzando un 17,40996% de GAP. El día 19 de diciembre, en cumplimiento de lo determinado en el consejo, AMP realizó la venta de 250.000 acciones de la serie B que represento el 1.85% del 2.41% que se tenía de estas acciones, por lo cual, se ha vendido el 0,04% manteniendo el 17,4% (17,36996% vs 17,40996%) de GAP con un resultado de 29,6 millones de pesos mexicanos.

**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria correspondiente al ejercicio 2018**  
**(Expresado en euros)**

El precio medio de adquisición de las acciones que AMP posee de GAP, asciende a 23,12 pesos mexicanos (MXN), mientras que el valor de la cotización a 31 de diciembre de 2018 fue de 159,84 MXN (2017: 202,00 MXN).

El 11 de mayo de 2018, en Asamblea General de Accionistas de la empresa participada Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A.P.I. de C.V., se aprobó la reducción del capital social en su parte variable por 235.000 miles de pesos mexicanos (cantidad que se ha pagado a los accionistas de acuerdo con su participación en la sociedad). Por tanto, ha correspondido a Aena Desarrollo Internacional el 33,33 % de dicha reducción, esto es, 78.333 miles de pesos mexicanos. Como consecuencia de esta operación el Grupo reconoció una entrada de caja por 3.344 miles de euros, redujo la participación en la asociada en 3.518 miles de euros y registró en patrimonio la diferencia. Esta operación no generó cambios en el porcentaje de participación y tuvo un efecto negativo registrado en el epígrafe "Deterioro y Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" por importe de 116.165 euros (Véase Nota 7.1).

El valor teórico contable de la participación de la Sociedad en AMP es inferior a su valor neto contable. En estas circunstancias la Sociedad lleva a cabo un test de deterioro considerando el valor razonable estimado de AMP teniendo en cuenta el valor de la cotización de GAP cuya inversión se corresponde con la actividad de AMP.

El detalle de las principales características de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas que la Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Nombre y Domicilio	Actividad	Fracción de Capital	
		31/12/2018	31/12/2017
Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A.P.I. de C.V. (AMP) México DF	Operador aeropuertos del Pacífico GAP	33,33	33,33
Aerocali S.A. Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón Cali-Colombia	Explotación Aeropuerto de Cali	50,00	50,00
Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A. (SACSA) Aeropuerto Rafael Núñez Cartagena de Indias-Colombia	Explotación Aeropuerto de Cartagena	37,89	37,89
Aeropuertos del Caribe S.A. (ACSA) Carrera 53 N° 76-57 Barranquilla-Colombia	Sin actividad(*)	40,00	40,00
London Luton Airport Holdings III Limited (LLAHL3) Aeropuerto de London Luton	Explotación del Aeropuerto de Luton	51,00	51,00

(\*) La concesión de aeropuerto de Barranquilla finalizó en año 2012

Durante el ejercicio 2018 y 2017 dichas empresas asociadas han repartido los siguientes dividendos (véase Nota 13):

	2018			2017		
	Fecha	Moneda local (miles)	Euros	Fecha	Moneda local (miles)	Euros
SACSA	07/03/2018	COP 12.693.991	3.567.466	28/02/2017	COP 5.304.952	1.711.004
	03/09/2018	COP 9.094.202	2.717.900	29/08/2017	COP 3.031.401	857.065
	20/12/2018	COP 1.909.025	510.128			
<b>Total</b>			<b>6.795.494</b>			<b>2.568.068</b>
Aerocali	28/03/2018	COP 3.144.000	907.348	31/03/2017	COP 15.572.500	5.068.229
<b>Total</b>			<b>907.348</b>			<b>5.068.229</b>
AMP	11/05/2018	MXN 248.000	10.771.603	09/05/2017	MXN 186.000	8.921.462
<b>Total</b>			<b>10.771.603</b>			<b>8.921.462</b>
LLAHL III	24/05/2018	GBP 8.160	9.328.380	18/05/2017	GBP 6.222	7.288.872
	15/11/2018	GBP 8.772	9.926.446	15/12/2017	GBP 10.047	11.384.316
<b>Total</b>			<b>19.254.825</b>			<b>18.673.188</b>
<b>Total dividendos</b>			<b>37.729.270</b>			<b>35.230.948</b>

**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria correspondiente al ejercicio 2018**  
**(Expresado en euros)**

Los dividendos aprobados por dichas empresas del grupo y asociadas, se ha cobrado la totalidad de ellos, a excepción de 1.529.279 euros, que han sido cobrados el día 2 de enero de 2019 (véase nota 20).

Estas sociedades no cotizan en bolsa y al 31 de diciembre de 2018 y 2017, muestran la siguiente situación patrimonial en moneda local y bajo normativa NIIF:

Ejercicio 2018:					
31 de diciembre de 2018					
Denominación / Domicilio / Actividad	% Partic.	Capital	Resultado del ejercicio	(Cifras en miles)	
				Resto patrimonio	Total patrimonio
Aeropuertos del Caribe S.A. (ACSA) Carrera 53 N° 76-57 Barranquilla-Colombia Sociedad sin actividad (**) (1)	40%	COP 500.000	COP (5.672.833)	COP (46.162.891)	COP (51.335.724)
Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A. (SACSA) Aeropuerto Rafael Núñez. Cartagena de Indias-Colombia Explotación Aeropuerto de Cartagena (*) (1)	37,89%	COP 3.698.728	COP 47.506.185	COP (18.370.670)	COP 32.834.243
Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A.P.I. de CV (AMP) México DF Operador de 12 aeropuertos en México (*)	33,33%	MXN 1.668.400	MXN 925.010	MXN 1.096.748	MXN 3.690.158
Aerocali S.A. Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón Cali-Colombia Explotación Aeropuerto de Cali (*) (1)	50%	COP 3.800.000	COP 9.890.221	COP 25.701.730	COP 39.391.951
London Luton Airport Holdings III Limited (LLAH III) (***)	51%	GBP 98.600	GBP (236)	GBP (118.566)	GBP (20.202)
(*)	Datos obtenidos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018				
(**)	Datos obtenidos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017				
(***)	Datos obtenidos de las cuentas consolidadas al 31 de diciembre de 2018				
(1)	Sociedad auditada por otros auditores.				

31 de diciembre de 2017					
Denominación / Domicilio / Actividad	% Partic.	Capital	Resultado del ejercicio	(Cifras en miles)	
				Resto patrimonio	Total patrimonio
Aeropuertos del Caribe S.A. (ACSA) Carrera 53 N° 76-57 Barranquilla-Colombia Sociedad sin actividad (*) (1)	40%	COP 500.000	COP (5.672.833)	COP (46.162.891)	COP (51.335.724)
Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A. (SACSA) Aeropuerto Rafael Núñez. Cartagena de Indias-Colombia Explotación Aeropuerto de Cartagena (*) (1)	37,89%	COP 3.698.728	COP 30.606.372	COP 11.822.892	COP 46.127.992
Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A.P.I. de CV (AMP) México DF Operador de 12 aeropuertos en México (*)	33,33%	MXN 1.903.400	MXN 824.837	MXN 960.930	MXN 3.689.167
Aerocali S.A. Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón Cali-Colombia Explotación Aeropuerto de Cali (*) (1)	50%	COP 3.800.000	COP 17.090.442	COP 14.899.288	COP 35.789.730
London Luton Airport Holdings III Limited (LLAH III) (***)	51%	GBP 98.600	GBP (17.955)	GBP (71.530)	GBP 9.115
(*)	Datos obtenidos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017				
(***)	Datos obtenidos de las cuentas consolidadas al 31 de diciembre de 2017				
(1)	Sociedad auditada por otros auditores.				

Los fondos propios de las sociedades participadas en Colombia y México incluyen la partida de ajustes por inflación, siguiendo las normas establecidas al efecto en el país respectivo.

Dada la evolución de estas sociedades los Administradores no han considerado necesario realizar provisiones por deterioro de valor, exceptuando la inversión realizada en ACSA que se encuentra completamente deteriorada.

**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria correspondiente al ejercicio 2018**  
**(Expresado en euros)**

**7.2 Otras inversiones financieras a largo plazo**

El detalle y movimiento del saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" de los balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017 adjuntos es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2018:	Euros		
	Saldo al 01/01/2018	Bajas	Saldo al 31/12/2018
<b>Instrumentos de patrimonio- Activos financieros disponibles para la venta- Valorados a coste:</b>			
<b>Coste</b>			
European Satellite Services Provider (ESSP SAS)	166.666	-	166.666
<b>Total inversiones en "Instrumentos de patrimonio"</b>	<b>166.666</b>	-	<b>166.666</b>
<b>Fianzas a largo plazo</b>	<b>50</b>	<b>(50)</b>	-
<b>Total inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>166.716</b>	<b>(50)</b>	<b>166.666</b>

- **Ejercicio 2017:**

	Euros		
	Saldo al 01/01/2017	Trasposos	Saldo al 31/12/2017
<b>Instrumentos de patrimonio- Activos financieros disponibles para la venta- Valorados a coste:</b>			
<b>Coste</b>			
European Satellite Services Provider (ESSP SAS)	166.666	-	166.666
<b>Total inversiones en "Instrumentos de patrimonio"</b>	<b>166.666</b>	-	<b>166.666</b>
<b>Fianzas a largo plazo</b>	<b>50</b>	-	<b>50</b>
<b>Total inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>166.716</b>	-	<b>166.716</b>

European Satellite Services Provider

En el ejercicio 2018 y 2017 la Sociedad recibe un dividendo de European Satellite Services Provider SAS (ESSP SAS) de 500.000 euros y 416.667 euros, respectivamente. La Sociedad ESSP SAS no cotiza en bolsa.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 no existen indicios de deterioro en dicha inversión.

El detalle de las principales características de las inversiones en "Activos financieros disponibles para la venta" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Nombre y Domicilio	Actividad	% Capital Directo	
		31/12/2018	31/12/2017
European Satellite Services Provider, SAS (ESSP, SAS) Toulouse – France	Explotación del sistema de navegación por satélite	16,67	16,67

**7.3 Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo**

A 31 de diciembre de 2018 la Sociedad tiene registrados 414.011 euros (417.418 euros en 2017) en concepto de intereses devengados y no cobrados correspondientes al préstamo de accionistas concedido a LLAHL II (ver nota 9).

Asimismo, la Sociedad registra en 2018 una inversión financiera a corto plazo derivada de dividendos aprobados y no cobrados de la sociedad participada SACSA por importe de 5.698 millones de pesos colombianos (1.529.279 euros). Estos dividendos han sido cobrados en los primeros días del mes de enero de 2019.

	Saldo al 01/01/2018	Bajas	Altas	Saldo al 31/12/2018
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>3.026.718</b>	<b>(4.273.132)</b>	<b>1.943.290</b>	<b>1.943.290</b>
Dividendos a cobrar	2.609.300	(2.609.300)	1.529.279	1.529.279
Intereses devengados y no cobrados	417.418	(417.418)	414.011	414.411

**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria correspondiente al ejercicio 2018**  
**(Expresado en euros)**

	Saldo al 01/01/2017	Bajas	Altas	Saldo al 31/12/2017
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>4.273.132</b>	<b>(4.273.132)</b>	<b>3.026.718</b>	<b>3.026.718</b>
Dividendos a cobrar	3.838.760	(3.838.760)	2.609.300	2.609.300
Intereses devengados y no cobrados	434.760	(434.760)	417.418	417.418

**8. Gestión del riesgo**

**Factores de riesgo financiero:**

La actividad de la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que potencialmente impactan en la Sociedad:

a) **Riesgo de crédito:**

Los principales activos financieros afectos al riesgo de crédito son el "efectivo y otros activos líquidos equivalentes" (véase Nota 4.d.1), así como créditos y cuentas por cobrar a empresas vinculadas (véase Nota 13). Con carácter general, la Sociedad tiene su "efectivo y otros activos líquidos equivalentes" con entidades de elevado nivel crediticio y, por otro lado, mantiene los principales créditos y cuentas por cobrar con compañías vinculadas que históricamente han atendido al pago en los plazos fijados. AENA INTERNACIONAL tiene una deuda en LLAHL II, que asciende a 48,3 millones de libras esterlinas (correspondientes a 54,0 millones de euros en 2018 y de 54,4 millones de euros en 2017). Es una compañía vinculada sobre la que se tiene control y que históricamente ha atendido a sus pagos. Estimándose que generará flujos de caja suficientes a futuro para devolver estos importes (véase Nota 13).

En consecuencia, los Administradores de la Sociedad no consideran que se pudiera poner de manifiesto ninguna situación que afectara al bajo nivel de riesgo de crédito de AENA INTERNACIONAL.

b) **Riesgo de liquidez:**

La gestión de este riesgo, el cual no es relevante, se centraría en el seguimiento detallado del calendario de vencimientos de la deuda financiera de la Sociedad, así como en la gestión proactiva y el mantenimiento de líneas de crédito que permitieran cubrir las necesidades previstas de liquidez.

Asimismo, la Sociedad realiza previsiones de tesorería sistemáticamente con el objetivo de evaluar las necesidades de tesorería. Esta política de liquidez seguida por la Sociedad asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas, permitiéndose seguir de forma continua la posición de liquidez de la Sociedad.

c) **Riesgo de mercado (incluye riesgo por tipo de interés y tipo de cambio):**

*Riesgo por tipo de interés*

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo del tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

En este sentido, la Sociedad no mantiene préstamos a final del ejercicio al cancelar anticipadamente, el 27 de abril, el único préstamo con entidades bancarias cuya fecha de finalización era octubre de 2017, por lo que las posibles fluctuaciones de los tipos de interés que pudieran ocurrir en los mercados en que opera, no supondrán efecto alguno en el "Patrimonio neto" de la Sociedad.

*Riesgo de tipo de cambio*

La Sociedad está expuesta a fluctuaciones de tipo de cambio que pueden afectar a sus ventas, resultados, fondos propios y flujos de caja, derivados fundamentalmente de:

**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria correspondiente al ejercicio 2018**  
**(Expresado en euros)**

1. Inversiones en países extranjeros (principalmente en México, Colombia y Reino Unido) (véanse Notas 7.1 y 7.2).
2. Operaciones realizadas por empresas asociadas y otras partes vinculadas que desarrollan su actividad en países cuya moneda es distinta del euro (principalmente en México, Colombia y Reino Unido) (Nota 13).
3. Préstamos concedidos en moneda extranjera (Nota 9). En relación al préstamo concedido a LLAHL II en libras, la Sociedad sigue regularmente la evolución del tipo de cambio y estudiará en su caso, la contratación de coberturas que eviten la fluctuación de la libra versus el euro.

**Factores de riesgo operativo:**

La participación en London Luton Airport Holding III Limited expone a la Sociedad a un riesgo derivado del resultado del referéndum en Reino Unido a favor de su salida de la Unión Europea (Brexit), cuya concreción final está sujeta al proceso de negociación que el gobierno británico está manteniendo con la Unión Europea para determinar las condiciones finales de su salida. Sin embargo, la actividad del aeropuerto de Luton podría verse reducida como consecuencia de las limitaciones a la libre circulación de personas o por la evolución económica de Reino Unido, teniendo en cuenta que un alto porcentaje de su tráfico es internacional, lo que supondría una disminución del beneficio de la participada y por tanto en AENA INTERNACIONAL.

**9. Análisis de instrumentos financieros (distintos de inversiones en empresas del grupo y asociadas en instrumentos de patrimonio)**

**Instrumentos financieros por categoría:**

El valor en libras de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 7.1), es el siguiente:

Euros								
Activos financieros No Corrientes								
	2018			2017				
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	Total	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	Total
Activos disponibles para la venta:								
-								
Valorados a coste	166.666	-	-	166.666	166.666	-	50	166.716
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	53.969.342	53.969.342	-	-	54.413.393	54.413.393
	166.666	-	53.969.342	54.136.0082	166.666	-	54.413.443	54.580.109
Activos financieros Corrientes								
	2018			2017				
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	Total	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	Total
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	7.710.986	7.710.986	-	-	7.297.459	7.297.459
Activos disponibles para la venta:								
-								
	-	-	7.710.986	7.710.986	-	-	7.297.459	7.297.459

**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria correspondiente al ejercicio 2018**  
**(Expresado en euros)**

En los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad no tiene pasivos financieros a largo plazo.

	Pasivos financieros Corrientes							
	2018				2017			
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y Otros	Total	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y Otros	Total
Débitos y partidas a pagar	-	-	3.058.879	3.058.879	-	-	413.220	413.220
	-	-	3.058.879	3.058.879	-	-	413.220	413.220
	-	-	3.058.879	3.058.879	-	-	413.220	413.220

**Inversiones financieras:**

	Euros						
	Activos financieros						
	2019	2020	2021	2022	2023	Años posteriores	Total
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas:</b>							
- Otros activos financieros	-	-	-	-	-	166.666	166.666
	-	-	-	-	-	166.666	166.666
<b>Otras inversiones financieras:</b>							
- Créditos a empresas y otras cuentas a cobrar	7.697.158	-	-	-	53.969.342	-	61.666.500
- Otros activos financieros	13.828	-	-	-	-	-	13.828
	7.710.986	-	-	-	53.969.342	166.666	61.680.328
	Euros						
	Pasivos financieros						
	2019	2020	2021	2022	2023	Años posteriores	Total
Deudas con empresas del grupo y asociadas	2.078.817	-	-	-	-	-	2.078.817
Otros pasivos financieros	980.062	-	-	-	-	-	980.062
	3.058.879	-	-	-	-	-	3.058.879

**10. Patrimonio neto**

**Capital Social**

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital de la Sociedad asciende a 161.182.190 euros, representado por 26.819 acciones de 6.010 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas por AENA, accionista único.

**Reserva Legal**

Al 31 de diciembre de 2018 la "Reserva legal", la cual es no distribuible, asciende a un importe de 17.053.300 euros (2017: 13.145.830 euros), que equivalen al 10,58% del capital social (2017: 8,16 %).

**Reserva de capitalización**

Al cierre del ejercicio 2018, la reserva de capitalización, la cual es no distribuible, asciende a 4.255.681 euros, que se corresponde con la distribución del resultado de 2017 tras la liquidación del impuesto de sociedades.

**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria correspondiente al ejercicio 2018**  
**(Expresado en euros)**

**Otras reservas**

La totalidad de estas reservas son de libre disposición.

**11. Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes**

**Garantías comprometidas con terceros**

Al 31 de diciembre de 2018, al igual que en 2017, la Sociedad no tiene garantías comprometidas con terceros. A 31 de diciembre de 2017 existían garantías en relación con el acuerdo suscrito entre Abertis y AENA INTERNACIONAL como consecuencia de la participación que AENA INTERNACIONAL mantenía en ACDL en un 10% y el hecho de que el 27 de marzo de 2013 el grupo TBI vendiera su participación en Cardiff International Airport Limited a WGC Holdco Limited. En dicha venta TBI quedó sujeta a ciertas garantías como vendedor (la Garantía), que fueron asumidas por Abertis el 29 de diciembre de 2015, al sustituir a TBI en la Garantía. En virtud del acuerdo entre Abertis y AENA INTERNACIONAL, esta última se comprometió a, en caso de que Abertis estuviera obligada a pagar alguna suma bajo la Garantía, abonarle el 10% de dicha suma hasta un importe máximo de 2.941.365,80 libras, que es el 10% del importe total garantizado. De acuerdo con lo pactado en dicho acuerdo, este compromiso finalizó el 31 de enero de 2018, fecha de la expiración de la Garantía, por lo que desde entonces dicho compromiso ha quedado extinguido.

**Contingencias**

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 los Administradores de la Sociedad estiman que no existen activos y/o pasivos contingentes significativos no registrados que pudieran suponer un aumento o quebranto significativo en el "Patrimonio neto" de la Sociedad que se detalla en los balances a 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Infraestructura y Transportes México, SA de CV ("ITM"), accionista de GAP y que forma parte del Grupo México SAB de CV ("Grupo México"), inició en 2011 un procedimiento judicial en contra de, entre otros, Aena Internacional, con el propósito de poner fin a la titularidad de AMP sobre las acciones de GAP, argumentando que dicha tenencia accionaria es contraria a la ley y a los propios estatutos de GAP. La sentencia en primera instancia absolvió a las demandadas (entre ellas Aena Internacional) y condenó a ITM en costas, bajo el argumento de que ITM carece de legitimación activa en el juicio. Esta sentencia fue recurrida y confirmada en apelación, mediante sentencia de segunda instancia dictada el 7 de junio de 2018. En contra de la sentencia de segunda instancia, ITM interpuso un juicio de amparo directo, que fue concedido mediante sentencia de fecha 3 de enero de 2019. En virtud de la sentencia de amparo, el asunto regresará a la Corte de Apelación. No obstante, los administradores de la Sociedad, considerando la opinión de sus asesores legales, estiman que este litigio se resolverá a favor de los intereses de Aena Internacional, habiendo una probabilidad remota de que la sentencia no sea favorable.

**12. Deudas**

En el ejercicio 2017 finalizó el único préstamo que la Sociedad tenía suscrito, por lo que no existen saldos de deudas financieras ni al cierre del ejercicio 2018 ni 2017.

**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria correspondiente al ejercicio 2018**  
**(Expresado en euros)**

**13. Operaciones y saldos con vinculadas**

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas y sus saldos en balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

**- Ejercicio 2018:**

Euros	Activo	Activo	Pasivo	Pasivo	P y G	P y G	P y G	P y G	P y G
	Cientes	Créditos	Proveedores	Cuenta a pagar - Impuesto sobre Beneficios (Nota 14.1)	Gastos de Explotación	Ingresos Financieros	Prestaciones de Servicios y Otros Ingresos de Explotación (Nota 16.1)	Dividendos Recibidos Ingresos de Explotación (Notas 7.1 y 16.1)	Intereses por créditos Ingresos de Explotación (Nota 16.1)
<b>Empresas del Grupo-</b>									
AENA saldos comerciales	453.832	-	8.677	-	117.257	45.990	2.042.107	-	-
AENA saldos fiscales	-	-	-	191.254	-	-	-	-	-
EPE ENAIRE saldos comerciales	98.376	-	-	-	-	-	1.050.135	-	-
LLAHL III	-	-	-	-	-	-	-	19.254.825	-
LLAHL II	-	53.969.342	-	-	-	-	-	-	4.362.233
	<b>552.208</b>	<b>53.969.342</b>	<b>8.677</b>	<b>191.254</b>	<b>117.257</b>	<b>45.990</b>	<b>3.092.242</b>	<b>19.254.825</b>	<b>4.362.233</b>
<b>Empresas asociadas-Control conjunto e influencia significativa</b>									
SACSA	122.182	-	-	-	-	-	930.634	6.795.495	-
AMP	3.793.019	-	-	-	-	-	5.764.364	10.771.603	-
AEROCALI	27.436	-	781.714	-	-	-	360.358	907.348	-
	<b>3.942.637</b>	<b>-</b>	<b>781.714</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.055.356</b>	<b>18.474.446</b>	<b>-</b>
<b>Otras partes vinculadas-</b>									
ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES	-	-	-	-	242	-	-	-	-
INECO	130.810	-	-	-	-	-	89.103	-	-
SENASA	16.957	-	114.469	-	1.333.971	-	166.052	-	-
ESSP SAS	-	-	-	-	-	-	-	500.000	-
	<b>147.767</b>	<b>-</b>	<b>114.469</b>	<b>-</b>	<b>1.334.213</b>	<b>-</b>	<b>255.155</b>	<b>500.000</b>	<b>-</b>
	<b>4.642.612</b>	<b>53.969.342</b>	<b>904.860</b>	<b>191.254</b>	<b>1.451.470</b>	<b>45.990</b>	<b>10.402.753</b>	<b>38.229.271</b>	<b>4.362.233</b>

**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria correspondiente al ejercicio 2018**  
**(Expresado en euros)**

- **Ejercicio 2017:**

Euros	Activo	Activo	Pasivo	Pasivo	P y G	P y G	P y G	P y G
	Cientes	Créditos	Proveedores	Cuenta a pagar - Impuesto sobre Beneficios (Nota 14.1)	Gastos de Explotación	Prestaciones de Servicios y Otros Ingresos de Explotación (Nota 16.1)	Dividendos Recibidos Ingresos de Explotación (Notas 7.1 y 16.1)	Intereses por créditos a empresas Ingresos de Explotación (Nota 16.1)
<b>Empresas del Grupo-</b>								
AENA saldos comerciales	749.413	-	20.147	-	44.150	2.152.226	-	-
AENA saldos fiscales	-	-	-	12.089	-	-	-	-
EPE ENAIRE saldos comerciales	49.000	-	-	-	141	1.420.497	-	-
LLAHL III	-	-	-	-	-	-	18.673.188	-
LLAHL II	-	54.413.393	-	-	-	-	-	4.409.415
	<b>798.413</b>	<b>54.413.393</b>	<b>20.147</b>	<b>12.089</b>	<b>44.291</b>	<b>3.572.723</b>	<b>18.673.188</b>	<b>4.409.415</b>
<b>Empresas asociadas-Control conjunto e influencia significativa</b>								
SACSA	95.258	-	-	-	-	761.293	2.568.069	-
AMP	3.248.212	-	-	-	-	5.601.636	8.921.462	-
AEROCALI	32.159	-	-	-	-	389.047	5.068.229	-
	<b>3.375.629</b>	-	-	-	-	<b>6.751.976</b>	<b>16.557.760</b>	-
<b>Otras partes vinculadas-</b>								
INECO	48.978	-	-	-	-	92.967	-	-
ESSP SAS	-	-	-	-	-	-	416.667	-
	<b>48.978</b>	-	-	-	-	<b>92.967</b>	<b>416.667</b>	-
	<b>4.223.020</b>	<b>54.413.393</b>	<b>20.147</b>	<b>12.089</b>	<b>44.291</b>	<b>10.417.666</b>	<b>35.647.615</b>	<b>4.409.415</b>

Los "Ingresos de explotación" y los saldos deudores registrados en la cuenta "Clientes, empresas vinculadas" mantenidos con empresas del Grupo y asociadas están originados, fundamentalmente, por ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio, intereses de préstamos de accionistas y servicios de asistencia prestados por la Sociedad a éstas (véase Nota 16.1).

**Contratos suscritos por AENA INTERNACIONAL y AENA.**

A continuación, se detallan los principales contratos suscritos entre AENA INTERNACIONAL y AENA:

- El 16 de marzo de 2018 y con efectos de este día, se suscribió un contrato de línea de crédito en un límite máximo de 100 millones de euros. La duración es de 2 años y podrá ser prorrogado por 2 años más, siempre que exista acuerdo entre las partes.
- El 1 de diciembre de 2017 y con efectos de este día, se suscribió un acuerdo de prestación de servicios de apoyo a la gestión. La duración es de 3 años y podrá ser prorrogado por años naturales hasta un máximo de cuatro, siempre que exista acuerdo entre las partes.
- El 1 de octubre de 2014 se suscribió un contrato con AENA para prestar servicios de verificación en vuelo. La duración es de 3 años con prórrogas anuales salvo denuncia expresa.
- El 31 de marzo de 2008 se suscribió un contrato de colaboración entre EPE AENA (actual ENAIRE) y AENA INTERNACIONAL para la creación de una unidad de verificación en vuelo de los sistemas de radio y ayuda de AENA. La duración de dicho contrato es de 7 años, con prórrogas automáticas por periodos de dos años.

**14. Administraciones públicas y situación fiscal**

**14.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas**

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria correspondiente al ejercicio 2018**  
**(Expresado en euros)**

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Activos por impuestos diferidos	33.046	42.065
<b>Total "Activos por impuestos diferidos"</b>	<b>33.046</b>	<b>42.065</b>
Impuesto sobre el Valor Añadido	12.939	-
<b>Total "Otros créditos a las Administraciones públicas"</b>	<b>12.939</b>	<b>-</b>
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	41.924
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y otros	46.750	33.721
Organismos de la Seguridad Social acreedores	30.270	30.944
<b>Total "Otras deudas con las Administraciones Públicas"</b>	<b>77.020</b>	<b>106.589</b>

**14.2. Conciliación entre resultado contable, base imponible fiscal y gasto por impuesto sobre sociedades**

Con efecto 1 de enero de 2015, AENA y AENA INTERNACIONAL, y de acuerdo a la voluntad manifestada por los Consejos de ambas sociedades, con fecha 7 de abril de 2015, AENA comunicó a la Agencia Tributaria la solicitud de acogimiento al régimen de consolidación fiscal de ambas sociedades.

Para los períodos impositivos anteriores, ambas sociedades se integraban en el grupo fiscal ENAIRE, siendo ésta cabecera de dicho grupo.

La liquidación del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2018 ha supuesto para AENA INTERNACIONAL el reconocimiento en el balance de un pasivo a corto plazo en el epígrafe "Crédito con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" por importe de 198.636 euros.

El impuesto sobre sociedades de ejercicio 2018, se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto, entre otras razones por la reducción en Base Imponible derivada del ajuste por reserva de capitalización establecido en la aplicación del artículo 25 de la Ley 27/2014 del Impuesto de Sociedades.

Ejercicio 2018	Euros			
	Aumentos	Disminuciones	Base	Gasto / (Ingreso)
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			45.147.660	
<i>Diferencias permanentes-</i> Exención por dividendos percibidos		(38.229.271)	(38.229.271)	(38.229.271)
Otros	116.165	(3.402.305)	(3.286.139)	(3.286.139)
	116.165	(41.631.576)	3.632.250	3.632.250
<i>Diferencias temporales-</i> Amortización de inmovilizado		(36.077)	(36.077)	(36.077)
		(36.077)	(36.077)	(36.077)
<b>Base imponible</b>			3.596.173	3.596.173
Cuota íntegra (25% sobre la base imponible)			899.043	899.043
Deducciones por doble imposición internacional			(700.412)	(700.412)
Otras deducciones			(1.804)	(1.804)
Cuota líquida			196.827	196.827
Retenciones y pagos a cuenta			-	-
<b>Cuota a pagar</b>			196.827	196.827

**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria correspondiente al ejercicio 2018**  
**(Expresado en euros)**

Ejercicio 2017	Euros			
	Aumentos	Disminuciones	Base	Gasto / (Ingreso)
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			40.802.594	
<i>Diferencias permanentes-</i>				
Exención por dividendos percibidos		(35.647.615)	(35.647.615)	(35.647.615)
Otros		(1.354.176)	(1.354.176)	(1.354.176)
		(37.001.791)	(37.001.791)	(37.001.791)
<i>Diferencias temporales-</i>				
Deterioro de instrumentos financieros		(5.525.063)	(5.525.063)	(5.525.063)
Amortización de inmovilizado		(36.077)	(36.077)	(36.077)
		(5.561.140)	(5.561.140)	(5.561.140)
<b>Base imponible</b>			(1.760.337)	(1.760.337)
Cuota íntegra (25% sobre la base imponible)			(440.084)	(440.084)
Deducciones por doble imposición internacional			(634.043)	(634.043)
Otras deducciones			(1.804)	(1.804)
Cuota líquida			(1.075.931)	(1.075.931)
Retenciones y pagos a cuenta			(3.579)	(3.579)
<b>Cuota a pagar</b>			(1.079.510)	(1.079.510)

El resultado contable de los ejercicios 2018 y 2017 se muestran netos de las retenciones por servicios prestados en el exterior.

Las principales diferencias permanentes del ejercicio corresponden a Ingresos por dividendos de participadas y reserva de capitalización.

**14.3. Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades**

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

(miles de euros)	31.12.2018	31.12.2017
Impuesto corriente	(208)	(316)
Impuesto diferido	-	(477)
Retenciones por servicios prestados en el extranjero	(761)	(1.163)
Otros	19	228
	<b>(950)</b>	<b>(1.728)</b>

En los ejercicios 2018 y 2017 se registra como gasto del impuesto en la línea "Retenciones por servicios prestados en el extranjero tanto el importe de la retención del 10% de los ingresos recibidos de las sociedades participadas en Colombia y México", que asciende a un importe de 761.379 y 717.332 euros, respectivamente.

No hay diferencia entre la estimación del impuesto de sociedades del 2017 y la presentación definitiva en 2018.

**14.4 Activos por impuesto diferido registrados**

El detalle de los "activos por impuestos diferidos registrados" es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Amortización de inmovilizado	54.116	63.135
Otros	(21.070)	(21.070)
	<b>33.045</b>	<b>42.065</b>

**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria correspondiente al ejercicio 2018**  
**(Expresado en euros)**

El movimiento de los "activos por impuestos diferidos registrados" correspondiente a la actividad normal del ejercicio 2018, supone una disminución de 9.019 euros. Estos movimientos se reflejan en la siguiente tabla:

	Euros	
	2018	2017
Deterioro de instrumentos financieros	-	(1.858.373)
Amortización de inmovilizado IS 2015	(9.019)	(9.019)
	<b>(9.019)</b>	<b>1.867.392</b>

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad tiene una cuenta a pagar neta por impuesto de sociedades con Aena por importe de 191.254 euros (2017: cuenta a pagar por importe de 12.089 euros).

**14.5 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

A cierre del ejercicio 2018 la sociedad no tiene abierto ningún procedimiento de inspección fiscal.

AENA INTERNACIONAL tiene abierto a inspección fiscal los ejercicios del 2015 a 2018 de IVA, IRPF y Seguridad Social y el ejercicio 2014 y siguientes del Impuesto sobre sociedades.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

**15. Moneda Extranjera**

El detalle de los saldos y transacciones en monedas extranjeras más significativas, valoradas al tipo de cambio de cierre, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, son los siguientes:

	Euros	
	2018	2017
<b>Saldos:</b>		
<b>Activo-</b>		
Cuentas a cobrar (véase nota 13)	3.942.637	3.404.811
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (véase Nota 4.d.1)	1.943.322	3.027.304
Préstamo a LLAHL III (véase Nota 7.1)	53.969.342	54.413.394
<b>Pasivo-</b>		
Cuentas a pagar (véase Nota 9 y 13)	802.576	-
<b>Transacciones:</b>		
<b>Ingresos-</b>		
Ingresos por prestación de servicios	7.083.692	6.698.197
Ingresos de participaciones en Instrumentos de patrimonio de empresa del grupo y asociadas (véanse Notas 7.1 y 16.1)	37.729.271	35.230.948
Ingresos financieros de préstamos a empresas del grupo	4.362.233	4.409.415
<b>Gastos-</b>		
Servicios exteriores	1.087.709	388.203

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio 2018 y 2017, por clases de instrumentos financieros, es el siguiente:

**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria correspondiente al ejercicio 2018**  
**(Expresado en euros)**

- **Ejercicio 2018:**

	Euros		
	Por Transacciones Liquidadas en el Ejercicio	Por Saldos Pendientes de Vencimiento	Total
<b>Activos financieros-</b>			
Otros activos financieros	92.336	(587.748)	<b>(495.412)</b>
<b>Total activos financieros (véase Nota 4.e)</b>	<b>92.336</b>	<b>(587.748)</b>	<b>(495.412)</b>
<b>Pasivos financieros-</b>			
Facturas recibidas	(6.596)	-	(6.596)
<b>Total pasivos financieros (véase Nota 4.e)</b>	<b>(6.596)</b>	<b>-</b>	<b>(6.596)</b>
<b>Neto</b>	<b>85.740</b>	<b>(587.748)</b>	<b>(502.008)</b>

- **Ejercicio 2017:**

	Euros		
	Por Transacciones Liquidadas en el Ejercicio	Por Saldos Pendientes de Vencimiento	Total
<b>Activos financieros-</b>			
Otros activos financieros	(1.428.258)	(2.927.897)	<b>(4.356.155)</b>
<b>Total activos financieros (véase Nota 4.e)</b>	<b>(1.428.258)</b>	<b>(2.927.897)</b>	<b>(4.356.155)</b>
<b>Pasivos financieros-</b>			
Facturas recibidas	2.574	-	2.574
<b>Total pasivos financieros (véase Nota 4.e)</b>	<b>2.574</b>	<b>-</b>	<b>2.574</b>
<b>Neto</b>	<b>(1.425.684)</b>	<b>(2.927.897)</b>	<b>(4.353.581)</b>

**16. Ingresos y gastos**

**16.1 Importe neto de la cifra de negocios**

La distribución del "Importe neto de la cifra de negocios" correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017, distribuida por categorías de actividades desarrolladas por la Sociedad es la siguiente:

Actividades	31/12/2018	31/12/2017
Ingresos por prestación de servicios Aena	2.042.107	2.152.226
Ingresos por prestación de servicios ENAIRE	1.066.190	1.420.497
Ingresos por prestación de servicios diversos	7.214.553	6.093.393
<b>Total "Prestaciones de servicios" (véase Nota 13)</b>	<b>10.322.850</b>	<b>10.476.116</b>
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio de empresas asociadas (dividendos) (véanse Notas 7.1 y 13)	37.729.271	35.230.948
Ingresos por intereses de préstamo de accionistas concedido (véase nota 13)	4.362.233	4.409.415
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio disponibles para la venta (dividendos) (véanse Nota 7.1 y 13)	500.000	416.667
<b>Total "Ingresos de participaciones en instrumentos financieros"</b>	<b>42.591.504</b>	<b>40.057.030</b>
<b>Total "Importe neto de la cifra de negocios"</b>	<b>52.914.354</b>	<b>50.533.146</b>

**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria correspondiente al ejercicio 2018**  
**(Expresado en euros)**

La distribución del "Importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017 por mercados geográficos es la siguiente:

País	Euros	
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
España	3.239.159	3.694.383
Reino Unido	23.617.058	23.082.603
Resto Europa	500.000	416.667
Colombia	8.993.834	8.786.638
México	16.535.967	14.523.098
Cuba	28.335	29.797
<b>Total</b>	<b>52.914.354</b>	<b>50.533.146</b>

**16.2 Personal**

El saldo del epígrafe "Gastos de personal" en los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
<b>Sueldos y salarios y asimilados-</b>	<b>1.613.787</b>	<b>1.517.580</b>
Sueldos y salarios	1.613.787	1.517.580
<b>Cargas sociales y provisiones</b>	<b>384.912</b>	<b>361.484</b>
Seguridad social a cargo de la empresa	324.582	295.370
Otras cargas sociales	60.330	66.114
<b>Total</b>	<b>1.998.699</b>	<b>1.879.065</b>

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2018 y 2017, detallado por categorías, es el siguiente:

Categoría Profesional	2018	2017
Directivos y Titulados	21	22
Personal de apoyo	6	6
	<b>27</b>	<b>28</b>

Asimismo, la distribución por sexos al término del ejercicio 2018 y 2017, detallado por categorías, es el siguiente:

Categoría Profesional	31/12/2018			31/12/2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos y Titulados	14	7	21	16	7	23
Personal de apoyo	1	5	6	1	5	6
<b>Totales</b>	<b>15</b>	<b>12</b>	<b>27</b>	<b>17</b>	<b>12</b>	<b>29</b>

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad no cuenta con personal con discapacidad.

**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria correspondiente al ejercicio 2018**  
**(Expresado en euros)**

**16.3 Servicios exteriores**

El saldo de las cuentas del epígrafe "Servicios exteriores" en los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Arrendamientos y cánones	170.162	171.974
Reparaciones y conservación	79.989	68.760
Servicios profesionales independientes	4.029.797	2.212.811
Transportes y mensajería	2.560	1.761
Servicios bancarios	1.834	2.039
Publicidad y relaciones públicas	11.038	9.426
Suministros	32.639	19.775
Otros servicios	643.132	556.288
	<b>4.971.151</b>	<b>3.042.784</b>

Dentro del epígrafe de "Servicios profesionales independientes" la Sociedad recoge, entre otros, determinados gastos de subcontratación. Entre estos gastos, el importe más significativo se corresponde al de los trabajos subcontratados a Servicios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica, S.A., (SENASA). Estos servicios contratados a SENASA, se corresponden, fundamentalmente, a servicios relativos a la verificación en vuelo de determinadas ayudas a la navegación aérea.

Los honorarios devengados durante el ejercicio por KPMG Auditores, por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios de verificación han ascendido a la cantidad de 17.012 euros.

Asimismo, no se ha devengado ningún servicio por parte de otras sociedades de la red de KPMG durante el ejercicio de 2018.

En el ejercicio 2018, no ha habido honorarios devengados por otras sociedades distintas de la red KPMG como consecuencia de servicios de auditoría por trabajos realizados en la revisión de las cuentas de participadas para la auditoría de cuentas consolidadas 2018.

**17. Información sobre el período medio de pago a proveedores durante el ejercicio. D.A 3ª "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, en la nueva redacción de la disposición adicional tercera.**

Al 31 de diciembre de 2018, la información relativa al período medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2018	2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	29,56	13,30
Ratio de operaciones pagadas	29,75	13,26
Ratio de operaciones pendientes de pago	4,40	16,97
	Importe(euros)	Importe(euros)
Total pagos realizados	4.086.195	3.788.326
Total pagos pendientes	293.355	42.398

Para el cálculo del periodo medio de pago se ha excluido el importe de facturas pendientes de recibir.

**18. Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta dirección**

**18.1 Consejo de administración**

Las retribuciones recibidas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en concepto de dietas de asistencia a Consejos y a Comisiones de auditoría han ascendido en 2018 a un importe de 24.711 euros, que se corresponde con el importe total de retribuciones de todo tipo devengados por los Administradores de la Sociedad. La Sociedad no ha concedido durante los ejercicios 2018 y 2017 anticipos o créditos a los miembros de su Consejo de Administración, ni existen compromisos en concepto de seguros de vida, planes de pensiones u otros conceptos similares con los mismos.

**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria correspondiente al ejercicio 2018**  
**(Expresado en euros)**

**18.2 Alta dirección**

La Sociedad no incluye en su plantilla personal de alta dirección. La función de alta dirección en la Sociedad es realizada por los directivos de la matriz, Aena S.M.E., S.A, pero no existe imputación de estos gastos a través del Grupo.

Los Administradores no tienen concedidos anticipos o créditos, ni se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía, ni se les han pagado primas individualizadas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la misma.

**19. Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores**

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

**20. Hechos posteriores**

Los hechos significativos ocurridos con posterioridad a la fecha del cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación del presente informe de gestión, son los que se indican a continuación:

- El día 2 de enero de 2019 se cobraron la totalidad de dividendos pendientes de cobro de la Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A. (SACSA) por importe de 1.529.279 euros.
- El 7 de enero de 2019, Aeropuertos Mexicanos del Pacífico S.A.P.I de S.V. aprobó una reducción de capital por importe de 60 millones de pesos mexicanos. El día 18 de enero de 2019 se cobraron 918.949 euros por los 20 millones de pesos mexicanos correspondientes a su participación.
- La Junta Directiva de la sociedad Aeropuertos del Caribe SA ha propuesto que se convoque asamblea a celebrar el próximo 25-26 de febrero para declarar la disolución de la sociedad y que se inicie el proceso de liquidación de la misma



**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria correspondiente al ejercicio 2018**  
**(Expresado en euros)**

**AENA DESARROLLO INTERNACIONAL, S.A.**  
**INFORME DE GESTIÓN 2018**

**Aena Internacional**

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (AENA INTERNACIONAL), filial de Aena S.M.E., S.A. (AENA), lleva a cabo actividades de gestión de infraestructuras aeroportuarias en el ámbito internacional, con el objetivo de comercializar la experiencia y el know-how de AENA en el exterior y proyectar su posición como operador aeroportuario líder en el mercado global.

AENA INTERNACIONAL es, por consiguiente, una sociedad instrumental de AENA (el 49% del capital de AENA cotiza en bolsa) a la que se ha encomendado la promoción del desarrollo del negocio aeroportuario fuera de España, para lo cual cuenta con el apoyo, experiencia, know-how, recursos y soporte técnico de AENA.

La actividad de AENA INTERNACIONAL se desarrolla mediante participaciones en sociedades operadoras de activos aeroportuarios. Su participación en estas sociedades como Accionista Industrial, con amplia experiencia en el sector aeroportuario, se complementa con actividades de asistencia técnica y transferencia de tecnología a dichos aeropuertos.

AENA INTERNACIONAL tiene participación directa en 15 aeropuertos fuera de España (doce en México, dos en Colombia y uno en Reino Unido) e indirecta a través de GAP en el aeropuerto de Montego Bay y Norman Manley (Kingston) en Jamaica. La evolución del tráfico en dichos aeropuertos ha sido la siguiente:

Millones de pasajeros	2018	2017	Variación %	<sup>(1)</sup> Participación de Aena %
London Luton (Reino Unido)	16,6	15,8	5,0%	51,0%
Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) <sup>(2)</sup> (México)	44,9	40,7	10,4%	5,8%
Aerocali (Cali, Colombia)	5,1	5,2	-2,4%	50,0%
SACSA (Cartagena de Indias, Colombia)	5,5	4,8	14,7%	37,9%
<b>TOTAL</b>	<b>72,0</b>	<b>66,5</b>	<b>8,4%</b>	-

<sup>(1)</sup> Porcentajes de variación calculados en pasajeros

<sup>(2)</sup> GAP incluye el tráfico del aeropuerto de Montego Bay, MBJ (Jamaica)

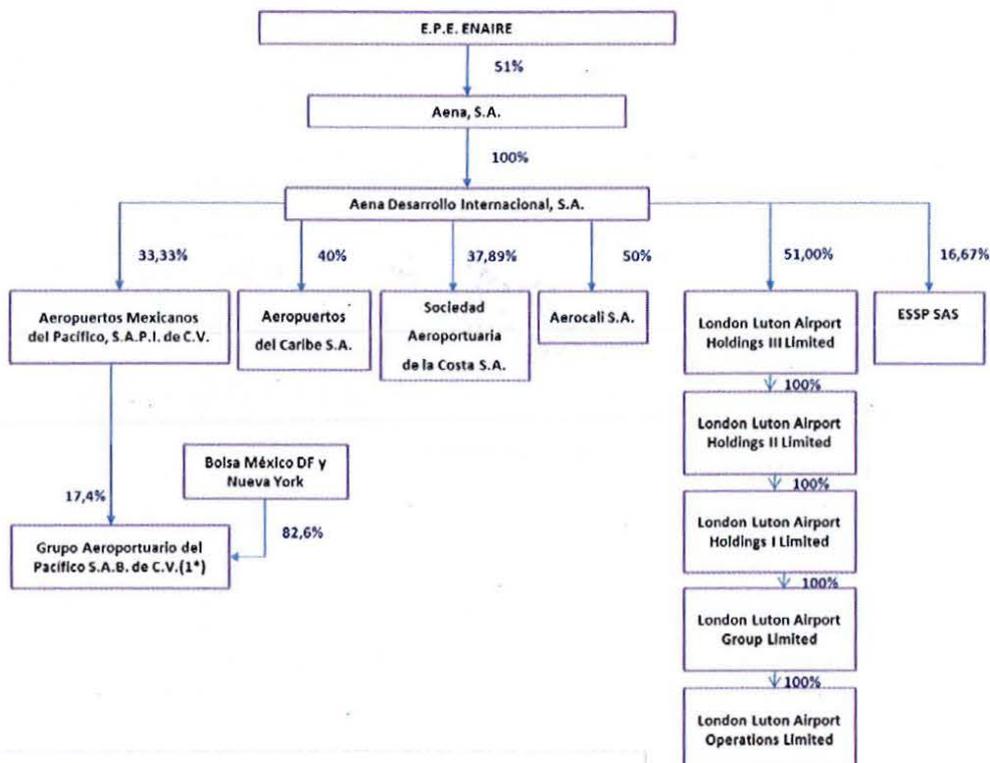
El impulso a la expansión internacional para capturar oportunidades clave es una de las principales líneas estratégicas de Aena y fuente del crecimiento de la compañía en el futuro.

En un contexto global de fuerte crecimiento, Aena apuesta por la consolidación de sus activos actuales y también por la adquisición de nuevos activos, con un enfoque abierto a la entrada en nuevas áreas geográficas, siempre de la mano de los socios adecuados. La dotación suficiente de recursos y el mantenimiento de la interlocución con los actores globales del mercado serán factores claves en el despliegue de las iniciativas correspondientes

**Descripción de los activos de Aena Internacional durante el ejercicio 2018**

Las participaciones de Aena Internacional a finales de 2018, son las que muestran la siguiente tabla.

**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria correspondiente al ejercicio 2018**  
**(Expresado en euros)**



(1\*) Cfr. Organigrama del Grupo Aeroportuario del Pacífico S.A.B. de C.V. en página siguiente. AMP tiene el 15% de acciones de GAP de la serie "BB" y el 2,4% de acciones de GAP de la serie "B".  
 (2\*) Cfr. Organigrama de TBI Limited en páginas siguientes.

**LONDON LUTON AIRPORT**

Aena Internacional tiene un 51% del grupo de sociedades que explota, en régimen de concesión, el aeropuerto de Londres Luton. La concesión otorgada por el Luton Borough Council finaliza en 2031.

El Aeropuerto London Luton ha incrementado su tráfico de pasajeros en un 5,0%. Este crecimiento ha supuesto la recuperación del tráfico de Monarch que entró en situación de quiebra en 2017. Destaca el crecimiento aportado por Wizz Air (9%) que ha basado 6 nuevos aviones en el aeropuerto a lo largo del año. Al finalizar 2018 el aeropuerto contaba con 149 destinos (6 más que el año anterior).

2018 ha sido el año en que el aeropuerto ha celebrado su 80 aniversario, así como su record de actividad.

En GBP, los ingresos de Luton han crecido en el período hasta 201 millones (12% frente a 2017) impulsados por el buen desempeño de los ingresos comerciales.

Los ingresos aeronáuticos en GBP, han crecido un 9% y los comerciales un 15%. Dentro de los ingresos de la actividad comercial, destaca el buen comportamiento de las líneas de restauración, tiendas y aparcamientos. Los ingresos de restauración y tiendas han aumentado un 21%, debido a la apertura de las nuevas tiendas prevista en el proyecto de ampliación de la terminal, a una oferta más variada, cánones de concesión mejores y al cambio en el flujo de pasajeros. Por su parte, los ingresos de aparcamientos también han evolucionado muy positivamente (+16%) reflejo de las estrategias de gestión y precios implantadas y el buen comportamiento de la demanda de la zona de parada (Drop-off zone) que se ha beneficiado de mejoras en su diseño y accesos.

El EBITDA en GBP ha aumentado un 40% frente a 2017 hasta 73,37 millones. El margen de EBITDA del período se ha situado en el 36% frente a 29% en 2017. Dicho valor se situaría en 61% si descontamos el fee de concesión.

Este incremento refleja, además del desempeño comentado en ingresos, el efecto extraordinario por la contabilización en enero de 2017 de uno de los acuerdos asociado al cierre del plan de pensiones de prestación definido por importe de 6,9 millones de GBP (8,0 millones de euros). Excluyendo el impacto de dicho gasto extraordinario, sin repercusión en la caja, el EBITDA, en GBP, habría mejorado un 23,9%.



**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria correspondiente al ejercicio 2018**  
**(Expresado en euros)**

En el aeropuerto de Luton, han continuado las inversiones tanto en mantenimiento y renovación de equipamientos, como correspondientes al Proyecto Curium. Este proyecto, que tiene como objetivo aumentar la capacidad hasta 18 millones de pasajeros y supone una inversión aproximada de 160 millones, ha finalizado los trabajos en la terminal y lado tierra que representan la parte más importante de la ampliación.

Durante el período se ha puesto en operación el nuevo dique B, con 8 nuevas puertas de embarque (11 puertas en total si consideramos otras actuaciones), 4 líneas de seguridad adicionales (16 en total) para lo que se ha incrementado un 50% el tamaño del vestíbulo de seguridad. También, se han puesto en operación 6 nuevas posiciones de estacionamiento de aeronaves y se ha completado la ampliación y remodelación de 20.000 y 10.000 m<sup>2</sup>, respectivamente, en el edificio terminal.

Por otra parte, continúan progresando los trabajos para la construcción de la nueva calle de rodaje Foxtrot, que se estima finalizará a mediados de 2019.

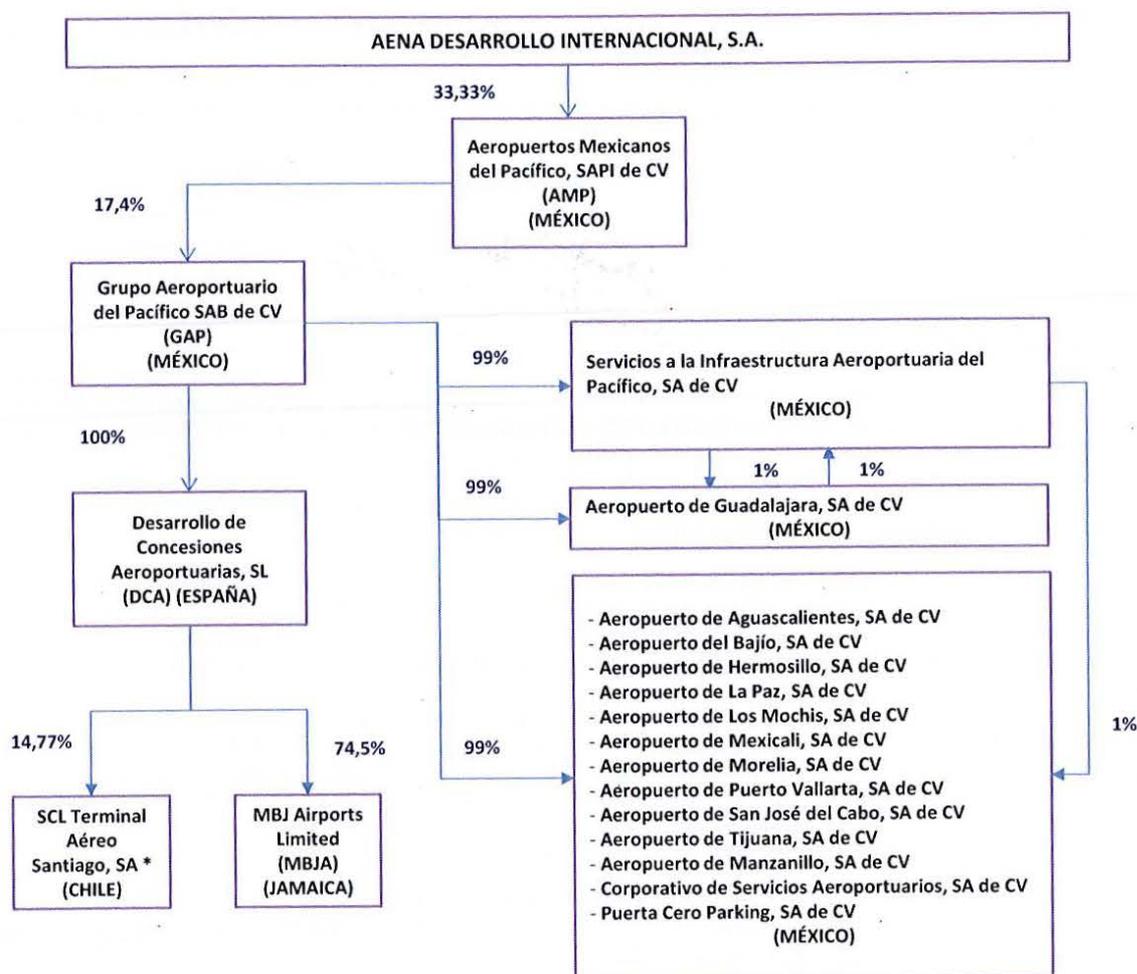
Asimismo, como parte de los trabajos preliminares para la construcción del tren ligero que conectará el edificio terminal con la estación de tren de Luton Airport Parkway, y que serán financiados por la autoridad local, se ha trasladado la zona de Drop-off a una localización provisional, e iniciado la construcción del nuevo edificio de estacionamiento en altura (Multi Storage Car Park 2).

**GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACÍFICO, S.A.B. de C.V. (GAP)**

La compañía se constituyó en 1998 como parte del programa del Gobierno Federal para la apertura del Sistema Aeroportuario Mexicano a la inversión privada. En una primera etapa vendió el 15% del GAP a un socio estratégico, Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, SAPI de CV (AMP) mediante un procedimiento de licitación pública. En febrero del 2006 el Gobierno sacó a bolsa el 85% restante de GAP y las acciones en la actualidad cotizan en las Bolsas de Nueva York y de México.

Por tanto, la participación de AENA INTERNACIONAL en GAP se lleva a cabo a través de la Sociedad AMP, que es a su vez el socio estratégico de GAP, y en la que AENA INTERNACIONAL tiene un 33,33% de participación, siendo además su socio operador. El otro accionista de AMP es Controladora Mexicana de Aeropuertos, SA de CV (CMA), socio mexicano, con un 66,67%. AMP provee a GAP servicios de asistencia técnica y transferencia de tecnología.

**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria correspondiente al ejercicio 2018**  
**(Expresado en euros)**



(\*) Actualmente no tiene actividad

El tráfico total de pasajeros de GAP ("Grupo Aeroportuario del Pacífico") ha crecido un significativo 10,4% en el período, en línea con la estimación anual publicada por la Compañía, destacando el buen comportamiento del tráfico de los principales aeropuertos mexicanos del grupo: Guadalajara, Tijuana, Guanajuato y Mexicali, así como de Montego Bay en Jamaica. Los usuarios del CBX de Tijuana fueron 2,3 Millones de pax suponiendo un crecimiento del 17,7 % respecto del 2017 y el 29% del tráfico del aeropuerto en 2018.

Adicionalmente, es relevante mencionar que el 10 de octubre de 2018 GAP cerró con el Gobierno de Jamaica el acuerdo para operar, modernizar y expandir el Aeropuerto Internacional Norman Manley en la ciudad de Kingston, mediante la firma de un Contrato de Concesión por 25 años con una posible extensión de 5 años. Con esta operación, GAP pasa a operar los dos aeropuertos comerciales de Jamaica (Montego Bay y Kingston) que gestionan y operan el 99% del tráfico del país.

**Inversiones**

En GAP, durante 2018 se realizaron inversiones por 1.800 millones de pesos (aproximadamente 80 millones de euros) incluido Montego Bay.

Destacamos entre otras las inversiones realizadas en los siguientes aeropuertos:

- Aeropuerto de Guadalajara con la remodelación y ampliación Edificio Terminal T1: 8.800 m2, 9 nuevas puertas de embarque, nuevo control de seguridad con 5 puestos y la ampliación estacionamiento Edificio Terminal T1.



**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria correspondiente al ejercicio 2018**  
**(Expresado en euros)**

- Aeropuerto de Tijuana que ha efectuado la remodelación y ampliación del Edificio Terminal: 2.000 m2 y la rehabilitación de la plataforma comercial.
- Aeropuerto de Guanajuato ha llevado a cabo la remodelación y ampliación del Edificio Terminal: 11.000 m2.
- Aeropuerto La Paz la remodelación y ampliación del Edificio Terminal: 1.500 m2 y la rehabilitación de pista y vialidades.

## **AEROPUERTOS COLOMBIANOS**

### **Aeropuerto de Cartagena de Indias**

El Aeropuerto Internacional Rafael Núñez de la ciudad de Cartagena de Indias está gestionado por la Sociedad Aeroportuaria de la Costa SA (SACSA). En ella, AENA INTERNACIONAL participa con un 37,89% de su capital y es además el socio operador.

La Concesión se inició en 1996. AENA INTERNACIONAL ha estado presente desde 1998, cuando adquirió al Aeropuerto de Schiphol su participación en SACSA.

El plazo de la concesión inicial era de 15 años, hasta 2011, pero el 3 de marzo de 2010 fue otorgada una prórroga a SACSA para la administración del aeropuerto por nueve años más; a cambio SACSA tenía que acometer inversiones por 103 mil millones de pesos (aproximadamente 45 millones de euros) destinados a la ejecución de las Obras de Modernización y Expansión del Rafael Núñez.

El aeropuerto de Cartagena ha tenido un incremento del 14,7% a pesar de que también se ha visto en 2018 afectado por los efectos de la huelga de Avianca, pero el ser un aeropuerto que depende en menor medida de esta aerolínea y por su mayor componente turística, le ha permitido una rápida recuperación de las rutas y un crecimiento moderado en tráfico nacional. Asimismo, el Aeropuerto de Cartagena de Indias ha experimentado un gran crecimiento del tráfico internacional del 39,7%, debido a la introducción de nuevas rutas y aerolíneas, destacamos las nuevas rutas a Orlando por Spirit, San Salvador por Avianca y a Miami por American.

En el aeropuerto de Cartagena (SACSA) actualmente se está en negociaciones con la Agencia Nacional de Infraestructuras (ANI) para el desarrollo de una iniciativa privada (APP) cuyo objetivo es un nuevo contrato de concesión una vez finalice la concesión actual el 26 de septiembre de 2020.

### **Aeropuerto de Cali**

El Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón, de Cali, tercera ciudad de Colombia es el tercero en importancia de Colombia, por número de pasajeros, detrás de los aeropuertos de Bogotá y Medellín. Es un aeropuerto metropolitano de tráfico nacional (78% del tráfico total estadístico).

Aerocali SA es la sociedad concesionaria del aeropuerto, en la que AENA INTERNACIONAL participa con un 50%, siendo además el Socio Operador con un contrato de operación.

Durante el 2018 el tráfico ha decrecido ya que sufrió los efectos de la huelga de pilotos de Avianca de finales de 2017. En noviembre de 2018 se consiguió recuperar el mismo número de frecuencias nacionales que se tenían antes de la mencionada huelga, en el último trimestre del año se ha experimentado una leve mejoría debido a las nuevas rutas de Easyfly y la recuperación de rutas de Avianca.

El tráfico internacional ha compensado en parte la caída del tráfico nacional con un crecimiento del 11,2% en 2018 debido a la nueva rutas internacionales y el mejor desempeño internacional de Avianca y Copa, destacamos la apertura a finales de 2018 de las rutas a Fort Lauderdale por Spirit, Panamá por Copa, Isla Margarita y Caracas por Avior.

El 29 de junio se presentó a la Agencia Nacional de Infraestructura colombiana (ANI) el estudio de factibilidad de una Asociación Público Privada (APP) para obtener una nueva concesión en el aeropuerto de Cali y en otros aeropuertos secundarios de la región, una vez finalice la concesión actual el 1 de septiembre de 2020.

**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria correspondiente al ejercicio 2018**  
**(Expresado en euros)**

**Aeropuerto de Barranquilla**

AENA INTERNACIONAL participa con un 40% en Aeropuertos del Caribe SA (ACSA), la cual era la Sociedad Concesionaria del Aeropuerto de Barranquilla desde 1997. El Contrato de Concesión finalizó el 28 de febrero del 2012 sin que hubiese acuerdo en la liquidación del Contrato de Concesión. La sociedad no tiene actividad en la actualidad.

Como consecuencia de la falta de acuerdo entre ACSA y AEROCIVIL respecto a la liquidación del Contrato de Concesión, ACSA inició contra AEROCIVIL un procedimiento arbitral, que finalizó el 6 de julio de 2015 sin ningún efecto para las partes, y un procedimiento contencioso administrativo ante el Tribunal Administrativo del Atlántico que actualmente está en curso.

**Contrato CUBA**

AENA INTERNACIONAL tiene un contrato de prestación de servicios de consultoría con la Empresa Cubana de Aeropuertos y Servicios Aeronáuticos (ECASA) para "Asesoramiento y Capacitación en la operación de los aeropuertos de ECASA" en el año 2018 se ha realizado un seminario Taller en las instalaciones de ECASA sobre "Planes Maestros de desarrollo aeroportuario".

**SERVICIOS AERONÁUTICOS: UNIDAD DE VERIFICACIÓN EN VUELO**

AENA INTERNACIONAL creó en 2007 la Unidad de Verificación en Vuelo (UVV) para prestar servicios de verificación de las radioayudas del Sistema Nacional de Navegación, incluyendo toda la red de aeropuertos españoles, con el objetivo añadido de comercializar dichos servicios a terceros.

Durante el año 2018, la Unidad de Verificación en Vuelo prestó sus servicios de verificación de manera regular, como proveedor principal de Aena y ENAIRE. Este año se han realizado 872 horas de vuelo (Aena, ENAIRE y terceros).

**GESTIÓN DE RIESGOS**

**Factores de riesgo financiero:**

La actividad de la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que potencialmente impactan en la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Los principales activos financieros afectos al riesgo de crédito son el "efectivo y otros activos líquidos equivalentes" (véase Nota 4.d.1), así como créditos y cuentas por cobrar a empresas vinculadas (véase Nota 13). Con carácter general, la Sociedad tiene su "efectivo y otros activos líquidos equivalentes" con entidades de elevado nivel crediticio y, por otro lado, mantiene los principales créditos y cuentas por cobrar con compañías vinculadas que históricamente han atendido al pago en los plazos fijados. AENA INTERNACIONAL tiene una deuda en LLAHL II, que asciende a 48,3 millones de libras esterlinas (correspondientes a 54,0 millones de euros en 2018 y de 54,4 millones de euros en 2017). Es una compañía vinculada sobre la que se tiene control y que históricamente ha atendido a sus pagos. Estimándose que generará flujos de caja suficientes a futuro para devolver estos importes (véase Nota 13).

En consecuencia, los Administradores de la Sociedad no consideran que se pudiera poner de manifiesto ninguna situación que afectara al bajo nivel de riesgo de crédito de AENA INTERNACIONAL.

b) Riesgo de liquidez:

La gestión de este riesgo, el cual no es relevante, se centraría en el seguimiento detallado del calendario de vencimientos de la deuda financiera de la Sociedad, así como en la gestión proactiva y el mantenimiento de líneas de crédito que permitieran cubrir las necesidades previstas de liquidez.



**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria correspondiente al ejercicio 2018**  
**(Expresado en euros)**

Asimismo, la Sociedad realiza provisiones de tesorería sistemáticamente con el objetivo de evaluar las necesidades de tesorería. Esta política de liquidez seguida por la Sociedad asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas, permitiéndose seguir de forma continua la posición de liquidez de la Sociedad.

c) Riesgo de mercado (incluye riesgo por tipo de interés y tipo de cambio):

*Riesgo por tipo de interés*

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo del tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

En este sentido, la Sociedad no mantiene préstamos a final del ejercicio al cancelar anticipadamente, el 27 de abril, el único préstamo con entidades bancarias cuya fecha de finalización era octubre de 2017, por lo que las posibles fluctuaciones de los tipos de interés que pudieran ocurrir en los mercados en que opera, no supondrán efecto alguno en el "Patrimonio neto" de la Sociedad.

*Riesgo de tipo de cambio*

La Sociedad está expuesta a fluctuaciones de tipo de cambio que pueden afectar a sus ventas, resultados, fondos propios y flujos de caja, derivados fundamentalmente de:

1. Inversiones en países extranjeros (principalmente en México, Colombia y Reino Unido) (véanse Notas 7.1 y 7.2).
2. Operaciones realizadas por empresas asociadas y otras partes vinculadas que desarrollan su actividad en países cuya moneda es distinta del euro (principalmente en México, Colombia y Reino Unido) (Nota 13).
3. Préstamos concedidos en moneda extranjera (Nota 9). En relación al préstamo concedido a LLAHL II en libras, la Sociedad sigue regularmente la evolución del tipo de cambio y estudiará en su caso, la contratación de coberturas que eviten la fluctuación de la libra versus el euro.

**Factores de riesgo operativo:**

La participación en London Luton Airport Holding III Limited expone a la Sociedad a un riesgo derivado del resultado del referéndum en Reino Unido a favor de su salida de la Unión Europea (Brexit), cuya concreción final está sujeta al proceso de negociación que el gobierno británico está manteniendo con la Unión Europea para determinar las condiciones finales de su salida. Sin embargo, la actividad del aeropuerto de Luton podría verse reducida como consecuencia de las limitaciones a la libre circulación de personas o por la evolución económica de Reino Unido, teniendo en cuenta que un alto porcentaje de su tráfico es internacional, lo que supondría una disminución del beneficio de la participada y por tanto en AENA INTERNACIONAL.

**EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA:**

El número de trabajadores de Aena Internacional a 31 de diciembre de 2018 es de 27 personas. Esto supone la disminución de la plantilla respecto del ejercicio 2017. La plantilla está compuesta por un 44% de mujeres y un 56% de hombres.

**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria correspondiente al ejercicio 2018**  
**(Expresado en euros)**

**PAGO A PROVEEDORES**

Al 31 de diciembre de 2018, la información relativa al período medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2018
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	29,56
Ratio de operaciones pagadas	29,75
Ratio de operaciones pendientes de pago	4,40
	Importe(euros)
Total pagos realizados	4.086.195
Total pagos pendientes	293.355

Para el cálculo del periodo medio de pago se ha excluido el importe de facturas pendientes de recibir.

**ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

La actividad de la empresa no hace necesaria la inversión en I+D, por lo que no se han producido actuaciones en dicho campo durante el ejercicio 2018.

**USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La sociedad no tiene ningún producto financiero considerado de riesgo, tal como acciones, Efts, derivados etc.

**DIVERSIDAD**

La gestión de la diversidad es cada vez más importante para la Sociedad así como para inversores, clientes y empleados.

La diversidad está presente en la Sociedad con las siguientes medidas:

- Código de conducta de la compañía que recoge esta diversidad y es aplicable a todas las personas que trabajan en la organización
- "Canal de Denuncias" , para la recepción de denuncias internas y otras comunicaciones de conductas irregulares.
- Convenio colectivo que incluye el principio de Igualdad de trato
- Aplicación de las políticas de diversidad, igualdad de trato, etc. de su matriz.

**HECHOS POSTERIORES**

No hay hechos significativos ocurridos con posterioridad a la fecha del cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación del presente informe de gestión.

El día 2 de enero de 2019 se cobraron la totalidad de dividendos pendientes de cobro de la Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A. (SACSA) por importe de 1.529.279 euros.

El 7 de enero de 2019, Aeropuertos Mexicanos del Pacífico S.A.P.I de S.V. aprueba una reducción de capital por importe de 60 millones de pesos mexicanos. El día 18 de enero de 2019 se cobran 918.949 euros por los 20 millones de pesos mexicanos correspondientes a su participación

La Junta Directiva de la sociedad Aeropuertos del Caribe SA ha propuesto que se convoque asamblea a celebrar el próximo 25-26 de febrero para declarar la disolución de la sociedad y que se inicie el proceso de liquidación de la misma

**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria correspondiente al ejercicio 2018**  
**(Expresado en euros)**

**Diligencia**

Los Administradores declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal).

La formulación de las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 ha sido aprobada por el Consejo de Administración, en su reunión del día 19 de febrero de 2019.

Dichas cuentas anuales (que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha), y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, están extendidos en 40 hojas, todas ellas firmadas por el Presidente, Secretario y los miembros del Consejo de Administración, y en prueba de conformidad lo firman a continuación todos los miembros del Consejo de Administración:

D. Maurici Lucena Betriu  
Presidente

---

D. José Manuel Fernández Bosch  
Consejero Delegado

---

D. Fco. Javier Marín San Andrés  
Vocal

---

D<sup>a</sup>. Gema Pérez Sanz  
Vocal

---

D<sup>a</sup>. Almudena Salvadores García  
Vocal

---

D. Ignacio Biosca Vancells  
Vocal

---

D. Emilio José Rotondo Inclán  
Vocal

---

D. Jaime García-Legaz Ponce  
Vocal

---

D. Rafael Fernández Villasante  
Vocal

---

D. Antonio García-Mon Marañes  
Secretario

---

**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**Memoria correspondiente al ejercicio 2018**  
**(Expresado en euros)**

D. Antonio García-Mon, Secretario del Consejo de Administración de Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal) certifica que el presente documento que comprende las cuentas anuales comprensivas del balance al 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2018 de Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal) y se componen de 40 hojas, las cuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Madrid, 19 de febrero de 2019

Secretario  
D. Antonio García-Mon Marañes